

---

*Avance de Investigación*

***La mujer revolucionaria en  
Cuba durante el período  
insurreccional, 1952-1958***

**Elvira Díaz Vallina, Olga Dotre  
Romay y Caridad Dacosta Pérez**

*Facultad de Filosofía e Historia  
Universidad de la Habana, Cuba*

**E**l 10 de marzo de 1952, un golpe de estado encabezado por el General retirado Fulgencio Batista Zaldívar destruyó los componentes fundamentales de la superestructura política de Cuba, derogó la Constitución de la República—reconocida entonces como muy progresista—, desautorizó los partidos políticos, prohibió todas las libertades y estableció una dictadura que convirtió a la nación en una cárcel para las ideas contestatarias al régimen y una cámara de torturas y muerte para quienes actuaran contra esa dictadura. Se inició entonces un período de luchas por el rescate de las libertades democráticas perdidas. Todos los hombres de vergüenza política y valor—demócratas burgueses, radicales, nacionalistas, antiimperialistas y socialistas—engrosaron las filas del ejército de combatientes y junto a cada hombre, la mujer arrojó los mismos riesgos, sacrificios y tareas que la lucha exigió. Siete años duró esta importante etapa de la historia de Cuba en que la mujer actuó como sujeto transformador de aquella sociedad en que le tocó vivir, desgajándose de la construcción sociocultural de su género.

El papel de la mujer en las luchas sociales de su pueblo no se encuentra entre los temas de preferencia de los historiadores ni de la literatura sobre la mujer. Por existir en Cuba una riqueza de heroísmo femenino digno de recordación y estudio, la Facultad de Filosofía e Historia de la Universidad de La Habana inició un proyecto de investigación sobre “La mujer revolucionaria en Cuba durante el período

insurreccional, 1952-1958". El presente trabajo cumple el objetivo de caracterizar a las combatientes determinando sus motivaciones, las condiciones que propiciaron su incorporación a la lucha, sus ideales y rasgos personales. La meta final es el estudio de la totalidad de mujeres que tomaron parte activa y directa en el proceso liberador de los años cincuenta con el fin de plasmar sus resultados en un diccionario biográfico para su uso por bibliotecas, centros de enseñanza, otras instituciones y estudiosos de la historia de Cuba.

Las técnicas de investigación empleadas incluyeron el fichaje de datos en planillas elaboradas a ese efecto donde se relacionaron más de 50 interrogantes y una síntesis de vida de las mujeres encuestadas. Otra técnica aplicada fue la entrevista tanto colectiva como individual, con el propósito de obtener datos de interés que no aparecieron en los expedientes de las combatientes. El proyecto consideró la aplicación de un programa de computación para el procesamiento de datos. Valoramos como fuente fundamental de información los expedientes de las combatientes archivados en las oficinas de Atención a los Combatientes, a lo largo de todo el país.

Hasta el presente se han estudiado 675 expedientes de combatientes residentes en un municipio capitalino (Ciudad de La Habana), Plaza de la Revolución, y se ha entrevistado al 12% de ellas. De este modo hemos llegado a los primeros resultados reveladores de las características de las mujeres cubanas insurreccionadas entre 1952 y 1958, basados en los siguientes indicadores: composición étnica, estado civil, raza, organizaciones en que militaron, acciones que ejecutaron, origen social, nivel escolar, religiosidad y pensamiento político.

Para la determinación de las edades que participaron en la lucha, tomamos como puntos de referencia el año de nacimiento de las combatientes y el año 1952 en que se inició el proceso insurreccional que enmarca este trabajo. El resultado obtenido arrojó que el 71% de las mujeres eran menores de 30 años; es decir, que en lo referido al género femenino, la responsabilidad del proceso insurreccional recayó principalmente en la juventud, en las edades de mayor desprendimiento, pasiones, ideales y valor ante el peligro. En compatibilidad con esta tendencia caracterizadora de las combatientes se comportó su estado civil, dato éste que se obtuvo en 80 entrevistas personales en las que conocimos que el 66% eran solteras, lo que evidenció que la lucha con sus enormes riesgos y la consagración que exige, recluta a sus militantes mayormente entre las jóvenes sin responsabilidades familiares.

La raza fue otro elemento cuestionado en nuestra investigación y sus resultados se comportaron en consonancia con la composición racial de las mujeres que residen actualmente en el municipio estudiado,

223 nacidas en La Habana y Ciudad de La Habana y 452 nacidas en las restantes provincias del país. Las cifras obtenidas son elocuentes de la presencia mayoritaria de la raza blanca con el 82% y en menor proporción la mestiza con el 15% y la negra con el 3.1%. Una explicación de carácter especulativo de la presencia destacadamente minoritaria de la mujer negra y mestiza es su marginación social y lógica desconfianza de la política, a la que la condujeron la discriminación racial y de género que sufrió durante el período republicano. Esta situación es inconsecuente con la destacada actitud de sus antepasados, quienes engrosaron el ejército mambí que liberó al país del colonialismo español y sin embargo la república, que ellos forjaron, durante los cincuenta años de su existencia fue esencialmente una república para los blancos.

La aplicación del indicador nivel escolar arrojó que la mayor parte de las combatientes, el 49%, había realizado estudios de nivel medio superior y universitario, hecho éste sobresaliente que, desde el punto de vista de la mujer, sitúa el proceso insurreccional a la altura de una contienda profundamente consciente de los objetivos que perseguía.

Una particularidad importante que se comportó estadísticamente según el supuesto que sobre la misma habíamos hecho, está referida a la integración de la mujer a las organizaciones político-insurreccionales que participaron en el derrocamiento de la tiranía. Pertenecieron al Movimiento 26 de Julio el 76.3%, al Partido Socialista Popular el 16.1% y al Directorio Revolucionario el 7.6%. La lógica de la pertenencia mayoritaria al Movimiento 26 de Julio radica en que éste logró una estructura insurreccional amplia y profunda en el plano nacional, así como en la credibilidad de que gozaban sus dirigentes.

Dos hechos singulares caracterizaron la militancia en estas organizaciones. Una fue el doble enrolamiento previo o paralelo en otras organizaciones, como por ejemplo el Partido Ortodoxo, la Triple A, la Organización Auténtica, el Movimiento Nacional Revolucionario, la Federación Estudiantil Universitaria y otras. El otro hecho significativo fue la colaboración entre las combatientes de las diferentes organizaciones, quienes en la práctica de la lucha borraron los límites entre las agrupaciones revolucionarias.

Las acciones combativas contra la tiranía fueron ejecutadas por las mujeres recorriendo todos los rangos de riesgos. Las áreas en que mayoritariamente participaron fueron la propaganda con 89.9% y la recaudación de fondos con 83%. Estos datos constituyen el fundamento para expresar que el género femenino fue un baluarte ideológico divulgativo y un apoyo económico para la lucha insurreccional en Cuba.

Otras acciones en que participaron las combatientes fueron: proselitismo, envío de armas y vituallas a la Sierra Maestra, enlace o

correo, sabotajes, confección de uniformes, participación en ajusticiamientos, participación en batallas, confección de armas, trasladar y acompañar combatientes, prestar sus casas para reuniones, atención a heridos, recolección de medicinas y víveres, atención a presos y búsqueda de detenidos, custodiar documentos, vigilar a los colaboradores de la dictadura, intimidación, manifestaciones, mítines y otros.

Cada combatiente realizaba todas o algunas de estas acciones y en su ejecución muchas fueron detenidas o encarceladas. Durante las detenciones en los centros policíacos eran víctimas de situaciones de terror y tortura, no así en la cárcel, adonde se les remitía a disposición de los jueces. En la tabulación de estos datos recogimos sólo la primera detención y encarcelamiento de las mujeres que informaron estos hechos. Los resultados arrojaron que estuvieron detenidas en cuerpos represivos el 25.2%, encarceladas el 6.5% y torturadas el 2.4%. Algunas de estas mujeres fueron detenidas hasta seis y siete veces y encarceladas más de una vez; en la mayoría de los casos retornaban a la lucha cuando obtenían la libertad y a veces en la propia cárcel continuaban conspirando. El 6.2% acudió al exilio combativo.

En la búsqueda de otros elementos caracterizadores de la mujer combatiente, analizamos su ocupación y obtuvimos como resultados que eran obreras industriales el 11.6%; obreras agrícolas el 1.6%; eran maestras, técnicas medio, modistas, artistas, profesionales universitarias, estudiantes, bibliotecarias, pequeña propietaria, el 63%; amas de casa y sin ocupación el 19.1% y domésticas el 8%. El núcleo principal de las combatientes pertenecía, por su inserción laboral, a las capas medias de la sociedad, entre las que despuntaron las estudiantes con el 27.7%. Entre éstas eran además trabajadoras el 4%. El número de amas de casa, desocupadas y domésticas era también alto, explicable en una sociedad que ofrecía pocas oportunidades de trabajo y discriminaba contra la mujer.

Con el objetivo de comprender el medio familiar en que se forjaron las mujeres objeto de este estudio, realizamos un registro de la ocupación de padre y madre responsables del nivel de vida material y espiritual de sus familias. La indagación arrojó que la clase obrera y las capas medias de la sociedad fueron en el 70.1% la cuna en que se forjaron las combatientes. Le siguen en orden de importancia el campesinado con el 23%, la burguesía urbana con el 1.8% y la burguesía rural con el 1.1%. No obtuvimos información en el 3.9% de los expedientes.

El análisis de este indicador se complementó con entrevistas personales a 80 combatientes de las estudiadas, lo que dio por resultado un dato muy significativo para la comprensión del medio familiar que influyó en la formación de las luchadoras. El 80% de ellas coincidió en

que sus madres eran amas de casa; o sea, que la mayoría cimentó sus valores humanos y patrióticos bajo la tutela directa de sus progenitoras, quienes además, en no pocos casos, apoyaron a sus hijas incorporadas a la lucha insurreccional y no fue extraño verlas compartiendo juntas las tareas revolucionarias.

En relación con la conciencia religiosa de las combatientes, se comprobó que el 62.5% eran creyentes en tanto el 37.5% no lo eran. Las creyentes, en su casi totalidad, confesaron ser católicas y la generalidad de ellas declaró que tales ideas y conductas religiosas obedecían más a una tradición familiar que a un convencimiento consciente, fenómeno éste del que puede inducirse que la Iglesia Católica en Cuba no había penetrado profundamente en nuestro pueblo.

Para el estudio del indicador ideal político, fue necesario recurrir a las entrevistas personales pues los expedientes de las combatientes no ofrecían información. Las respuestas obtenidas en las entrevistas arrojaron que el 92.5% de las mujeres estaba inspirado en objetivos de lucha que no rebasaban el pensamiento político y social de José Martí. Los ideales por los que lucharon se expresaron en los siguientes términos en orden de importancia: lograr el derrocamiento de la dictadura de Batista; que se produjeran cambios políticos y sociales; acabar con los gobiernos corruptos; lograr la independencia económica del imperialismo norteamericano; hacer realidad los principios del Partido Ortodoxo, "Vergüenza contra dinero"; poner fin a la situación imperante de crímenes e injusticia y lograr un futuro mejor. El 7.5% expresó su ideal de una sociedad no capitalista, socialista, hacia el cual avanzaron posteriormente las mujeres, en su mayoría, en un movimiento consecuente con los beneficios sociales implantados en el país a partir del triunfo revolucionario. La conciencia política de las combatientes en esa etapa pasada, objeto de nuestra investigación, era el reflejo de la sociedad cubana que se nutría del pensamiento del más grande hombre de nuestra historia, José Martí, quien proyectaba el futuro de la nación hacia la independencia económica del imperialismo y la democracia verdadera basada en la participación de todos los cubanos, sintetizada en su conocida frase: "con todos y para el bien de todos".

Finalmente, se realizó una exploración sobre la actividad feminista entre las entrevistadas. El primer resultado arrojó que un 23% conocía y algunas integraban organizaciones femeninas, entre ellas el Frente Cívico de Mujeres Martianas, las Hijas de Acacia, Pro Enseñanza Popular, El Lyceum, Mujeres Oposicionistas Unidas y otras. El resto de las mujeres, el 77%, ignoraba la existencia de organizaciones femeninas.

Otro indicador medido en las entrevistas realizadas estuvo referido a las dificultades de la mujer, con relación al hombre, para su integración

a la lucha revolucionaria. El 51.3% de las combatientes afirmó que no le fue más difícil que al hombre su vida insurreccional. Para fundamentarlo explicaron que sus familias las apoyaban, que ser estudiantes les permitía mayor libertad de acción, que los compañeros las protegían, que la lucha era más difícil para los hombres y que nunca les importaron las dificultades. En número ligeramente inferior, el 48.8% consideró que la lucha había sido más difícil para ellas porque no tuvieron apoyo familiar, sentían rechazo de sus compañeros o se les asignaban tareas de menor importancia.

Independientemente de para quién fue más difícil la lucha, las mujeres tenían mayor facilidad que los hombres para pasar inadvertidas ante los defensores del régimen batistiano cuando ellas realizaban algunas acciones revolucionarias, como transportar armas, explosivos, propaganda, recaudaciones y otros medios de lucha y cuando actuaban como correos, enlace y vigilancia, debido a la forma en que vestían las mujeres con ropas voluminosas, carteras, así como sus peinados y sobre todo por los prejuicios sociales de subvaloración de la mujer presentes de forma redoblada en los personeros del régimen. No obstante, los riesgos y consecuencias los sufrían por igual hombres y mujeres.

Un aspecto que finalmente abordamos entre las combatientes entrevistadas fue el de las ideas feministas. Para la mejor comprensión de los resultados de este indicador se impone un breve análisis del desarrollo de estas ideas en Cuba. A mediados del siglo 19, durante la guerra de independencia contra el colonialismo español, se presentaron las primeras demandas de derechos de igualdad para la mujer. En tan temprana fecha como el 14 de abril de 1869, la destacada patriota Ana Betancourt Agramonte presentó una petición a la Cámara de Representantes de la República en Armas solicitando que se les concediera a las mujeres, en la futura nación libre, los derechos de que en justicia son acreedoras. En otro momento de su reclamo, argumentó que si la revolución anticolonial había destruido la esclavitud de la cuna, "ahora debía libertar a la mujer". Esta demanda de Betancourt Agramonte no se satisfizo como ella aspiraba con la conquista de la independencia, pues la República nació castrada de sus más caros ideales de libertad y el derecho a la igualdad social de la mujer siguió siendo un objetivo de luchas para ella. No fue hasta 1940 que la Constitución de la República refrendó el derecho para ambos géneros al sufragio y ser elegidos. Habían transcurrido 70 años desde la primera demanda feminista en Cuba.

Otras conquistas feministas fueron alcanzadas por las luchadoras cubanas en el curso de la vida republicana, pero los derechos de la mujer continuaron bien lejos de la igualdad con el hombre. A pesar de ello, las combatientes del período entre 1952 y 1958 no explicitaron

demandas para su género, según expresó el 93.8% de las entrevistadas. Ellas insistieron en que lucharon por objetivos políticos y sociales para beneficio de todo el pueblo. Comprendieron que el marco de una dictadura no era el momento propicio para obtener otras conquistas que no fueran la democracia, la libertad, el respeto a los derechos humanos y la dignidad plena del ser humano. Logrado ésto, la mujer podría luchar por hacer efectivos los derechos femeninos conquistados durante la República, ampliarlos y profundizarlos aún más. La mujer cubana, víctima de la discriminación por género, supo alzarse por encima del modelo femenino que la sociedad había construido para ella y en el período de luchas contra la tiranía impuesta al país se convirtió en sujeto social de la historia de su pueblo.

### *Conclusiones preliminares*

Las mujeres cubanas se incorporaron a la lucha revolucionaria entre 1952 y 1958 para el rescate de las libertades democráticas conculcadas por la dictadura militar instaurada en el país el 10 de marzo de 1952, al costo de persecuciones, cárceles, torturas y muerte, hasta derrocar la tiranía el 31 de diciembre de 1958. Una medición estadística de los indicadores aplicados al estudio de las combatientes de ese período arrojó resultados numéricos cuyas cifras mayoritarias utilizamos para caracterizar a las luchadoras cubanas. Sobre esta base expresamos las conclusiones siguientes.

- Las mujeres que participaron en número mayor de forma directa en el derrocamiento de la dictadura en Cuba, entre 1952 y 1958, eran jóvenes, menores de 30 años, de la raza blanca, solteras y de nivel escolar medio superior.

- El origen social de las combatientes se estructuró primordialmente en hogares formados por padres y madres trabajadores pertenecientes a la clase obrera y a las capas medias de la población, en que desarrollaron los valores espirituales y patrióticos que las impulsaron a la lucha revolucionaria.

- Destacamos la presencia de la madre ama de casa en el hogar de las combatientes, quienes recibieron el influjo directo de sus progenitoras en la formación de su conciencia política y la capacidad para incorporarse al desarrollo del país luchando por un futuro mejor. La condición de ama de casa era rechazada por las madres, quienes trataron de no reproducir ese modelo discriminatorio en sus hijas.

- Sobresalen en número las combatientes en ocupaciones comprendidas dentro de las capas medias de la sociedad y, en segundo lugar, las que no habían tenido oportunidad en el mercado de trabajo.

*Durante los días difíciles de la patria,  
la mujer cubana se incorporó a la lucha en  
igualdad de responsabilidades  
y riesgos con el hombre.*

· Las ideas religiosas entre la mayoría de las combatientes no constituían un convencimiento consciente, sino una actitud de respeto a las tradiciones familiares. Esto, unido a la ausencia de creencias en un número similar de luchadoras, reflejaba una penetración poco profunda de la Iglesia Católica en Cuba.

· Las combatientes militaron sobradamente en el Movimiento 26 de Julio. En la práctica revolucionaria hubo una amplia colaboración entre las mujeres de todas las organizaciones insurreccionales.

· Fue relevante la labor ideológico-divulgativa y de apoyo económico a la lucha realizada por las mujeres en la distribución de propaganda y recaudación de fondos, así como la ejecución de multitud de tareas de alto riesgo para su integridad física y para sus vidas.

· La prisión y la tortura no amedrentaron a las combatientes, quienes desde la propia cárcel continuaban conspirando y al ser liberadas se incorporaban a la lucha y en pocos casos al exilio combativo.

· El ideal de luchas que inspiró a las revolucionarias fue primordialmente el derrocamiento de la tiranía de Batista; y su aspiración de una sociedad más justa no rebasó el pensamiento demócrata antiimperialista de José Martí.

· Sobresale en los resultados obtenidos la escasa militancia de las combatientes en organizaciones puramente femeninas y su desconocimiento de las mismas en la mayoría de los casos.

· Subrayamos la importancia de la familia para la participación de las mujeres en la lucha. El hogar hizo más fácil o más difícil que al hombre la vida revolucionaria de las combatientes, al apoyarlas— como ocurrió en la mayoría de los casos— o limitarla en sus actividades clandestinas.

Concluimos con la afirmación de que las combatientes no formularon demandas feministas en el curso de la lucha. Sus ideas y acciones revolucionarias se dirigieron a la transformación de la sociedad en que vivían por otra diferente, de respeto a los derechos del pueblo, en cuyo marco podrían hacerse realidad las conquistas femeninas obtenidas hasta ese momento y otras nuevas que se agregarían en el camino hacia la igualdad plena de la mujer. Durante los días difíciles de la patria, la



mujer cubana se incorporó a la lucha en igualdad de responsabilidades y riesgos, con el hombre. Pasados los momentos difíciles, la mujer continuó con la responsabilidad de las tareas del hogar, ahora con la triple carga de la familia, el trabajo social y la lucha por su emancipación.